

Artículo de Investigación

# Promoción del voluntariado en la Educación Primaria

## Promotion of volunteering in primary education

Nuria Alonso Alcalde<sup>1</sup>: Universidad de Burgos, España.

[nalonso@ubu.es](mailto:nalonso@ubu.es)

María Luisa Pérez-Conde: Universidad de Burgos, España.

[mlpconde@ubu.es](mailto:mlpconde@ubu.es)

Fecha de Recepción: 21/09/2024

Fecha de Aceptación: 30/12/2024

Fecha de Publicación: 23/01/2025

### Cómo citar el artículo

Alonso-Alcalde, N. y Pérez-Conde, M. L. (2025). Promoción del voluntariado en la Educación Primaria [Promotion of volunteering in primary education]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-21. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1530>

### Resumen

**Introducción:** En una sociedad caracterizada por el individualismo, donde las personas priorizan sus intereses sobre los colectivos y las normas sociales, surge la necesidad de fomentar valores prosociales como la solidaridad, cooperación, empatía y altruismo en las generaciones más jóvenes. **Metodología:** Con el propósito de promover estas conductas, se propone una intervención en escuelas de Educación Primaria en España, específicamente en los alumnos de 2º y 3º ciclo, empleando una metodología activa y experiencial centrada en actividades de voluntariado. **Resultados:** El análisis de la situación actual del voluntariado en las escuelas españolas evidencia que estos contextos son idóneos para inculcar la participación solidaria del alumnado. **Discusión:** Se resalta la importancia de que las escuelas motiven a los estudiantes a involucrarse en problemas sociales y trabajar en soluciones conjuntas, lo cual no solo beneficia a la comunidad sino que fortalece el desarrollo personal de los niños y niñas. **Conclusiones:** La implementación de programas de voluntariado en la educación primaria representa una estrategia efectiva para cultivar conductas prosociales y contribuir a una sociedad más cooperativa y comprometida.

**Palabras clave:** conducta prosocial; voluntariado; escuela; educación; educación primaria; intervención; alumnado; responsabilidad social.

<sup>1</sup> Autor Correspondiente: Nuria Alonso Alcalde. Universidad de Burgos (España).

**Abstract:**

**Introduction:** In a society characterized by individualism, where people prioritize their own interests over collective ones and established social norms, it becomes essential to foster prosocial values such as solidarity, cooperation, empathy, and altruism in younger generations. **Methodology:** To promote these behaviors, an intervention is proposed in Spanish primary schools, specifically targeting students in the 2nd and 3rd cycles, using an active and experiential methodology focused on volunteering activities. **Results:** The analysis of the current state of volunteering in Spanish schools highlights that these contexts are ideal for instilling solidarity and participation in students. **Discussion:** The importance of schools motivating students to engage with social problems and collaborate on joint solutions is emphasized, as it not only benefits the community but also strengthens the personal development of children. **Conclusions:** Implementing volunteering programs in primary education represents an effective strategy for fostering prosocial behaviors and contributing to a more cooperative and committed society.

**Keywords:** prosocial behavior; volunteering; volunteerism; school; education; primary education; intervention; students; social responsibility.

## 1. Introducción

La conducta prosocial, es siempre favorable y positiva y se traduce en actuaciones dirigidas a otras personas tales como la solidaridad, la cooperación, la ayuda, el consuelo, las donaciones y el voluntariado entre otras.

El estudio del comportamiento prosocial se inició en los años 60 a partir del fenómeno conocido como *efecto del espectador* y trata de analizar los actos espontáneos de ayuda (Moñivas, 1996). Algunas décadas después la comunidad científica centró su interés y esfuerzo por conocer las conductas de orientación interpersonal en tanto en cuanto tienen un papel fundamental en el funcionamiento de la sociedad. Recientemente, se hace especial hincapié en el estudio de la motivación de la conducta de ayuda, así como de las razones por las que las personas se agrupan de forma organizada para ayudar a otros analizando cuál es la mejor manera de gestionar esta ayuda planificada, siendo el voluntariado su principal representante.

A continuación, se lleva a cabo una revisión teórica de estos conceptos, así como de otros fenómenos relevantes que están relacionados con la propuesta de intervención que se plantea en el presente trabajo con el fin de contextualizarla y facilitar una mejor comprensión de la misma.

### 1.1. La conducta prosocial

La delimitación conceptual del término conducta prosocial no es una tarea sencilla, debido entre otras cuestiones a la gran pluralidad de conceptualizaciones teóricas que se han desarrollado a lo largo de la historia, tal y como se manifiesta en la literatura existente en torno a dicho término. Si se realiza una revisión en profundidad de ese amplio espectro de definiciones, se pueden diferenciar dos grandes grupos, tal y como afirma Chacón (1986):

Por un lado, están aquellos autores que proponen definiciones de carácter motivacional, es decir, que emplean la motivación de la conducta como aspecto diferenciador entre conducta prosocial (considerada como aquella que persigue un beneficio personal, además, o por encima, del ajeno) y conducta altruista (deseo de favorecer al otro con independencia de su

propio beneficio), algunos de esos autores son: Ravin y Rubin (1983), Myers (1995) y Baston y Powel (2003).

Y por otro, están los autores que aportan definiciones de carácter más conceptual y que no hacen ninguna distinción entre conducta prosocial y conducta altruista, entre ellos destacan Roche (1982), González-Portal (2000), Benson *et al.* (2006) y Pacheco *et al.* (2013). En el presente trabajo no se pretende hacer hincapié en el aspecto intencional de la conducta, por considerar que el hecho de conocer cuál es la intención de una determinada conducta no contribuye a facilitar la comprensión de la misma. Por lo tanto, se decide emplear el término conducta prosocial en su sentido más amplio sin realizar ningún tipo de distinción en función de su intencionalidad y utilizando dicho concepto para hacer referencia de manera indistinta tanto a conductas prosociales como altruistas. Este planteamiento coincide con el de Eisenberg y Fabes (1998, p. 702), que definen a la conducta prosocial como:

conducta voluntaria y con intención de beneficiar a otros. La conducta prosocial está determinada por múltiples causas, incluido egoísmo, orientación hacia los otros e intereses concretos. Especial importancia para entender el razonamiento moral es el subgrupo de conductas prosociales denominadas altruismo.

González-Portal (2000), en esta misma línea identifica a la conducta prosocial con toda conducta social positiva con o sin motivación altruista de la misma manera que Pacheco *et al.* (2013) que la definen como cualquier comportamiento que se realiza voluntariamente en beneficio de los demás sin importar si repercute en nuestro propio bien. En relación a los tipos de conducta prosocial, son muchos los autores que tratan de analizar la tipología de comportamientos prosociales, algunas de las clasificaciones más relevantes son las siguientes:

Roche (1997) establece la siguiente clasificación: Ayuda física; servicio físico, compartir, ayuda verbal, consuelo verbal, valoración positiva del otro, escucha profunda, empatía, solidaridad, presencia positiva y unidad. Caprara *et al.* (2005) diferencian entre: compartir conocimientos y habilidades, cuidar, escuchar, pasar tiempo y ayudar a amigos de forma desinteresada, empatía, voluntariado, ayudar y acercarse a los más necesitados, consolar, solucionar conflictos y ayudar a otros de forma pacífica.

López de Cózar *et al.* (2008) determinan los siguientes comportamientos: prosociabilidad vital, altruismo, asertividad y empatía. Auné *et al.* (2014), hacen hincapié en la empatía como comportamiento prosocial, mencionando: ser empático y sentimientos por el otro.

## ***1.2. El voluntariado como conducta prosocial***

El voluntariado es una forma de conducta prosocial, sin embargo, es preciso considerar que este concepto tiene una serie de características que lo van a diferenciar del resto de conductas prosociales y que son mencionadas por Penner (2002):

- Se trata de una conducta que implica un compromiso temporal de mayor estabilidad que otras conductas prosociales.
- Requiere una mayor entrega y disposición por parte de la persona que lo realiza, pues no es una acción que surge de manera espontánea si no que suele ser meditada y planificada.

- No tiene un carácter obligatorio, es la propia persona la que decide en qué momento y bajo qué circunstancias desea prestar su ayuda.
- Se desarrolla dentro de una determinada organización, vinculada de alguna manera con la ayuda a terceras personas.

Resumiendo lo establecido por este autor se puede determinar que, las principales particularidades que diferencian al voluntariado de otras formas de ayuda son: la planificación de la acción, el compromiso y la mayor dedicación temporal. Establecer una definición sobre el término voluntariado resulta bastante complejo, ya que tal y como establece Araque (2009), se trata de un concepto dinámico y cambiante que se ha de adaptar al contexto social en el que está inmerso, ajustándose a las exigencias de la sociedad. Realizando una revisión teórica de este constructo se encuentran multitud de definiciones al respecto, si se hace un análisis exhaustivo de las mismas, se pueden diferenciar dos tendencias tal y como determina Soler (2008); por una parte, están aquellas definiciones que asocian al voluntariado con el conjunto de individuos que realiza la acción voluntaria y no en la acción propiamente dicha (Chacón y Vecina, 2002; Zambrana, 2011) y por otra están las que centran su atención en la acción desarrollada por los/as voluntarios/as y no en su persona (Allen, 2001; Bermejo *et al.*, 2011; Yubero y Larrañaga, 2002).

Teniendo en cuenta la primera perspectiva y analizando diferentes definiciones Alonso-Alcalde (2015) indica las características que aporta cada definición al significado de voluntariado, determinado que las personas voluntarias son aquellas que:

- Manifiestan inquietudes por los problemas sociales.
- Dedicar parte de su tiempo y de sus facultades.
- Tienen una implicación libre.
- Mantienen un compromiso estable.
- No reciben remuneración alguna.
- Actúan solidariamente en beneficio de otros ciudadanos.
- Llevan a cabo actividades en el contexto del sistema de bienestar.
- Desarrollan su acción en un marco organizativo público o privado.

En relación a la segunda tendencia que centra su atención en la actividad voluntaria y no en la propia persona que desarrolla dicha acción, se encuentran definiciones como la de Yubero y Larrañaga (2002, p. 29) que consideran al voluntariado como “el ejercicio libre, organizado y no remunerado, de la solidaridad ciudadana, formándose y capacitándose adecuadamente”. En esta perspectiva se sitúa también la definición aportada por la Ley 45/2015, de 14 de octubre de 2015 que en su artículo 3, lo define como:

El conjunto de actividades de interés general, desarrolladas por personas físicas, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

- Que tengan carácter solidario.
- Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico y sea asumida voluntariamente.
- Que se lleven a cabo sin contraprestación económica o material, sin perjuicio del abono de los gastos reembolsables que el desempeño de la acción voluntaria ocasione a los voluntarios [...].
- Que se desarrollen a través de entidades de voluntariado con arreglo a programas concretos y dentro o fuera del territorio español [...].
- 

Se puede concluir diciendo que el voluntariado es una realidad compleja, heterogénea y plural que presenta muchas modalidades y formas de manifestación, y que se ha de adaptar constantemente al contexto social al que pertenece para satisfacer sus necesidades y demandas. Uno de los modos a través de los cuales se materializa este compromiso es el voluntariado, que constituye un fenómeno cada vez más presente en la sociedad actual y desarrolla diferentes funciones encaminadas a lograr el bienestar y la igualdad de todos los ciudadanos (Alonso-Alcalde, 2015).

### **La Escuela como contexto idóneo para promover el voluntariado**

La institución escolar ha de ser considerada como un agente fundamental que contribuye a la mejora social y educativa de la comunidad en la que está inmersa. Rivas *et al.* (2002) plantean la necesidad de modificar la relación existente entre la comunidad y la escuela, siendo necesario adoptar un punto de vista crítico sobre el escenario educativo actual. Proponen intervenir desde un planteamiento participativo, que entienda que ambas realidades están vinculadas un mismo proyecto social, cultural, político y educativo.

Tradicionalmente, la escuela, se ha centrado en lo que se denomina educación formal, es decir en la transmisión de los contenidos propios del currículum escolar. Sin embargo, es preciso que ésta cambie su enfoque centrándose en tareas dirigidas al cambio y a la transformación social que contribuyan a tal y como mencionan Chaux *et al.* (2008) a formar mejores ciudadanos, no sólo en los conocimientos, valoraciones y discursos que tiene si no también en sus acciones.

Según Sales y Moliner (2020) los principios que definen a la escuela para la construcción de un modelo educativo transformador desde la participación ciudadana son: inclusión, interculturalidad, democratización y territorialización. A través de esa participación ciudadana se pretende conseguir que los alumnos se impliquen con los problemas sociales, de forma que traten de contribuir a lograr el bien común y colaboren en el hallazgo de soluciones ante éstos de forma conjunta; es decir desarrollar conductas prosociales.

Uno de los retos más importantes que tiene que asumir la escuela en la actualidad, es el de proporcionar a los estudiantes oportunidades para desarrollar competencias prosociales mediante la práctica y la experimentación de éstas, esto se puede lograr a través de la implicación del alumnado en tareas de voluntariado. La escuela es el contexto idóneo para motivar la participación de los estudiantes en este tipo de acciones de carácter solidario contribuyendo a crear una sociedad más cívica, justa, igualitaria y solidaria. El voluntariado

constituye, así, una pieza clave para fomentar la participación del alumnado en la consecución de cambios sociales positivos favorecedores del desarrollo humano y comunitario (Angulo, 2008).

En esta misma línea Rincón (2010), afirma que, si desde la escuela se impulsa o se motiva la participación de su alumnado en tareas de voluntariado, se producirá un avance muy significativo en el proceso de transformación de la institución escolar, que pasará de ser un espacio exclusivamente académico y técnico, a ser un espacio convivencial y sensible a los problemas y demandas de la sociedad. De esta forma se contribuirá a mejorar la calidad de la formación que se imparte en los centros educativos y del sistema educativo en general. A través de la conducta voluntaria los/as alumnos/as se transformarán en sujetos solidarios, activos, participativos y cooperativos que se identificarán con los problemas existentes en la comunidad enriqueciendo su desarrollo personal y comunitario. Por lo tanto y teniendo en cuenta lo anterior, tal y como establece Lacunza (2012) resulta fundamental desarrollar e implementar en la escuela programas dirigidos a fomentar habilidades sociales y comportamientos prosociales en los estudiantes.

### ***1.3. Situación del voluntariado en la Escuela***

El análisis de las iniciativas que se están llevando a cabo actualmente en materia de voluntariado desde la escuela y concretamente en la etapa de Educación Primaria Obligatoria (EPO), demuestra, que, en España, estas iniciativas son muy escasas y que en su gran mayoría están relacionadas con el aprendizaje servicio y/o con las comunidades de aprendizaje (Galindo-Domínguez, 2024). En relación al aprendizaje-servicio se puede decir que es una propuesta pedagógica basada en una relación de carácter significativo y directo con la realidad, que promueve la implicación y la participación activa de las personas, la reflexión, y la toma de conciencia, posibilitando el aporte de sentido personal y social a las acciones desarrolladas (Gijón, 2015).

Battle (2015) determina que es una metodología que como su propio nombre indica, combina procesos de aprendizaje y servicio. Los participantes desarrollan su aprendizaje mediante la prestación de un servicio a la comunidad, implicándose en el entorno con la intención de mejorarlo. El aprendizaje-servicio suele ser más frecuente en la educación superior que en la etapa de Educación Primaria. Tal y como confirman Silvia y Maturana (2017) es la institución universitaria la que demuestra más iniciativa en la implementación de proyectos basados en esta metodología. Fernández-Martínez *et al.* (2012) lo justifican afirmando que ésta contribuye de forma significativa al desarrollo de competencias en su alumnado. Sin embargo, cabe decir que de la misma forma podría contribuir al desarrollo de competencias en el alumnado de etapas educativas más tempranas como la EPO, por lo que se considera preciso promover este tipo de experiencias entre los más pequeños también.

La principal diferencia entre el voluntariado y el aprendizaje-servicio estriba en que éste último siempre trata de dar respuesta a resultados de aprendizaje vinculados con una materia concreta del currículo académico, con el fin de alcanzar las competencias propias del curso o de la titulación en la que se enmarca dicha materia. El voluntariado es un concepto más amplio y holístico que abarca un mayor número de acciones que no tienen que estar asociadas con una materia del currículum en concreto, ofreciendo en consecuencia un mayor número de posibilidades.

Con respecto a las comunidades de aprendizaje, se puede considerar que son modelos organizativos de los centros educativos cuyo fin es conseguir una mejora en el rendimiento académico, así como resolver los problemas de convivencia que puedan surgir. Este modelo

cuenta con la participación de toda la comunidad educativa: el profesorado, el alumnado, las familias y el barrio o el entorno en su conjunto y se basa en el aprendizaje dialógico (Aubert *et al.*, 2008). Cada miembro de la comunidad aporta sus propios conocimientos, experiencias y recursos, promoviendo el apoyo y la interacción entre iguales, así como su aprendizaje (Ordoñez-Sierra *et al.*, 2017).

Existen otro tipo de iniciativas que vinculan al voluntariado y a la escuela, con el objetivo de favorecer la implicación de voluntarios de la comunidad en la escuela para desarrollar diferentes actividades con el fin de mejorar el acceso a la educación y enriquecer la experiencia de aprendizaje del alumnado, potenciando sus habilidades y conocimientos y promoviendo la participación y el aprendizaje de valores, esto es lo que puede ser considerado como voluntariado educativo. En estas dos últimas propuestas, las comunidades de aprendizaje y el voluntariado educativo, se contempla que sean los voluntarios lo que se impliquen y participen en la institución educativa desarrollando sus tareas y actividades. Sin embargo, la propuesta que se presenta en este trabajo pretende lograr la implicación y participación del alumnado en tareas de voluntariado implicándose en la comunidad de manera que sean capaces de identificar las necesidades y problemas sociales que existen, aportando su ayuda y cooperando de manera conjunta para tratar de aportar una solución.

Por lo tanto y teniendo en cuenta el panorama descrito se puede afirmar que no se encuentran propuestas sistematizadas y generalizadas que vayan dirigidos a promover la participación del alumnado en tareas de voluntariado en la etapa de EPO. Bien es cierto, que se desarrolla alguna experiencia puntual en etapas educativas superiores como la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y enseñanzas universitarias, pero la escasez de iniciativas en la EPO, hace que sea necesario desarrollar una propuesta de intervención que trate de superar este déficit ofreciendo al alumnado de segundo y tercer ciclo de EPO la posibilidad de tener una experiencia de voluntariado y promover en consecuencia su aprendizaje, la adquisición de competencias y una educación en valores.

## 2. Descripción de la propuesta

### 2.1. Justificación

La sociedad actual se caracteriza por ser individualista, las personas suelen actuar en función de sus intereses y de su manera de pensar, al margen de las normas sociales establecidas y primando por encima de todo su propio beneficio, aunque esto suponga perjudicar a otros. Ante esta situación se considera de vital importancia promover en los individuos desde edades tempranas valores como: la empatía, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad social y el altruismo (Olmos-Gómez 2024).

Para que estos valores se consoliden en los más pequeños es preciso que se pongan en práctica a través de experiencias concretas que tengan lugar en su vida cotidiana y no que los traten de asimilar como conceptos abstractos, pues carece de sentido para ellos. Por esta razón, se considera necesario promover la participación y la implicación de los niños y niñas en actividades dirigidas a ayudar a los demás, siendo el voluntariado una de ellas. Éste constituye una experiencia que facilita la adquisición de estos valores por parte de los infantes, así como su participación activa en la comunidad de manera que puedan colaborar en la resolución de problemas o necesidades sociales, dando lugar por tanto a la formación de ciudadanos solidarios, empáticos, críticos y responsables, que sean capaces de identificar los retos y problemas presentes en nuestra sociedad reflexionando sobre ellos e implicándose en la resolución de los mismos contribuyendo a crear una sociedad, más justa, libre, igualitaria y pacífica.

Tal y como establece Pinto-Archundia (2016) tanto la familia como la escuela desempeñan un papel fundamental en la formación en valores de los/as niños/as, pero la escuela es la que permite una formación realizada de forma sistemática e intencionada. En esta misma línea Parra (2003) determina que desde la escuela se debe colaborar en el proceso de construcción del esquema de valores de los/as alumnos/as posibilitando y creando situaciones en el entorno de éstos para que los puedan vivir y experimentar, siendo así interiorizados por ellos. Por esto y siguiendo a estos autores entre otros, la propuesta de intervención que se presenta se contextualiza en la institución escolar, en la etapa educativa de EPO, concretamente durante el segundo y el tercer ciclo de la misma por lo que los/as niños/as tendrán edades comprendidas entre los 8 y los 12 años de edad. Se ha seleccionado este tramo de edad por considerar que es el más adecuado ya que es en este período cuando los/as niños/as incrementan su capacidad de razonamiento y desarrollan su espíritu crítico, siendo capaces de analizar la realidad y reflexionar sobre ella.

Además, se considera que este proyecto, contribuirá de forma tangible a que el alumnado participante alcance algunas de las competencias que la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), establece para la etapa de EPO, Destacan principalmente las siguientes:

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

desarrollarán su capacidad para el autoconocimiento y la reflexión sobre sí mismos; aprenderán a gestionar de forma eficaz la información y su tiempo; crecerán personalmente; aprenderán a colaborar de forma constructiva con otros, desarrollarán su capacidad de resiliencia. Serán capaces de adaptarse a los cambios y de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad, además de desarrollar habilidades para cuidar de sí mismos y a quienes les rodean a través de la corresponsabilidad. Desarrollarán su empatía y aprenderán a abordar los posibles conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

- 1) **La competencia ciudadana (CC):** los/as alumnos/as van a poder ejercer una ciudadanía responsable participando plena y activamente en la vida social y cívica comprendiendo los conceptos y estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas. Asumirán su compromiso activo con la sostenibilidad y adoptarán los valores propios de una cultura democrática basada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible.
- 2) **Competencia emprendedora (CE):** el alumnado desarrollará su capacidad para detectar necesidades y oportunidades, para analizar y evaluar el entorno, para crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica, y constructiva, desarrollará su disposición a aprender, a tomar decisiones, y a colaborar de forma ágil con otras personas con motivación, empatía y habilidades de comunicación.
- 3) **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** aprenderán a interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos, así como a comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Es fundamental, que la formación que se imparte en la escuela contribuya a crear personas tolerantes, solidarias, respetuosas, responsables, críticas y comprometidas con cualquier forma

de injusticia. Para promover dicho compromiso e implicación es necesario que los niños comprendan e imaginen los sentimientos de los demás, de forma que no permanezcan ajenos al sufrimiento de los otros, es decir que sean empáticos. Tal y como establece Garaigordobil (2014), la empatía es una variable especialmente relevante para el desarrollo de la conducta prosocial. Son varios los estudios que se han llevado a cabo para demostrar la relación positiva de la empatía con la conducta prosocial (Garaigordobil y Maganto, 2011; Mestre *et al.*, 2004 y Sánchez-Queija *et al.* 2006), de ahí que en la propuesta que se presenta sea uno de los elementos que se trabaje con los/as estudiantes junto con la responsabilidad social y la autoestima, previamente al desarrollo de la acción voluntaria.

Con respecto a la responsabilidad social también se considera que es un factor que puede influir positivamente en el desarrollo de la acción voluntaria así lo confirman Jara y Vidal (2010) en su estudio indicando que los jóvenes que se implican en tareas de voluntariado poseen altos niveles de responsabilidad social. Al igual que Gutiérrez-Sanmartín *et al.* (2011) que demuestran que existe una moderada y significativa correlación positiva entre responsabilidad y conducta prosocial. Duque-Romero y Rodríguez-Peralta (2021) en esta misma línea entienden que a través de esta competencia los individuos se comprometen con su acción para apoyar a las personas que les rodean. En cuanto la autoestima también es un elemento imprescindible trabajar pues se considera que para ayudar a otros es importante tener un buen concepto de uno mismo, sintiéndose capaz de realizar esa labor de una manera exitosa, Inglés *et al.* (2012), ratifica esta idea determinando que la autoestima es una de las variables asociadas de manera positiva con la conducta prosocial.

Esta iniciativa pretende atender a la carencia de propuestas sistematizadas y generalizables que vinculen el voluntariado a la institución escolar en la etapa de EPO tratando de incentivarlo. Por otro lado, no se debe olvidar las consecuencias positivas que el desarrollo de la conducta prosocial puede tener para los niños, en este sentido Gómez-Tabares (2019) destaca la importancia de promover este tipo de conducta en los individuos por los efectos positivos que ésta ocasiona en ellos tanto a nivel intrapersonal como interpersonal. Otros estudios (Caprara *et al.*, 2005; González-González y Betancourt-Ocampo, 2021; Hansen *et al.*, 2003; Hernantes *et al.*, 2020 y Rosen *et al.*, 1987) indican la importante contribución que realiza la conducta prosocial al bienestar de los individuos.

## 2.2. Objetivos

### Generales:

- Promover la sensibilización del alumnado sobre la importancia de su participación en actividades de voluntariado, como espacio privilegiado para lograr un aprendizaje experiencial.
- Desarrollar la conducta prosocial en niños/as que cursan segundo y tercer ciclo de Educación Primaria, favoreciendo su participación en tareas de voluntariado.

### Específicos:

- Ofrecer una educación en valores contribuyendo a la formación de personas cívicas.
- Contribuir en la toma de conciencia por parte del alumnado de la importancia de la participación ciudadana ofreciendo herramientas para poder ejercerla.
- Desarrollar la responsabilidad social, la empatía y la autoestima de los menores participantes en el proyecto.
- Proporcionar posibilidades para el conocimiento de la realidad social, identificando y conociendo las necesidades y problemas existentes.
- Fomentar el espíritu crítico y emprendedor de los/as alumnos/as participantes en el programa.

- Favorecer el trabajo en equipo y la cooperación entre el alumnado.
- Potenciar el desarrollo y la adquisición de competencias.
- Ofrecer recursos para trabajar la solidaridad en el aula.

### 2.3. Características

La propuesta de intervención que se presenta será impulsada desde la institución escolar. Se contextualiza en la etapa educativa de Educación Primaria, concretamente durante el segundo y el tercer ciclo de la misma por lo que los/as niños/as. Se llevará a cabo en las aulas integradas en el currículum ordinario y en los diferentes contextos en los que el alumnado desarrolle su tarea de voluntariado.

### 2.4. Metodología

Para el desarrollo de la propuesta se empleará una metodología experiencial. Se considera que la experimentación durante el proceso de aprendizaje es de suma importancia. Para explicar esta metodología se toma como referencia el ciclo de aprendizaje experiencial propuesto por Kolb (1984), se trata de un ciclo formado por cuatro etapas, que ha de ser abordado como un espiral continuo:

- 1) Experiencia concreta:
- 2) Observación y reflexión
- 3) Formación de conceptos abstractos
- 4) Pruebas en nuevas situaciones

El alumno parte de una experiencia concreta, la cuál es observada y analizada para formular conceptos abstractos que después son verificados o experimentados activamente en nuevas situaciones, con el fin de crear nuevas experiencias concretas y volver a comenzar con un nuevo ciclo de aprendizaje. Este modelo parte de la idea de que para poder aprender algo es preciso elaborar o trabajar la información que se recibe. Según este planteamiento se puede partir de una experiencia concreta o bien de una experiencia abstracta que es la que tenemos cuando alguien nos la cuenta o cuando leemos o nos informamos sobre algo.

Para Kolb (1984), las experiencias que se tienen ya sean de tipo concreto o abstracto se transforman posteriormente en conocimientos siempre y cuando se elaboren de alguna de estas dos maneras: bien reflexionando sobre ellas o bien experimentando de forma activa la información que se recibe. Independientemente de los métodos o técnicas que se empleen, es importante promover que el alumnado se implique en su experiencia de aprendizaje, siendo ellos los que observen, prueben, analicen y participen en las distintas actividades del proceso para poder integrar los nuevos conocimientos. Gutiérrez-Fernández *et al.* (2011), afirman que el aprendizaje experiencial actúa en el estudiante de dos formas diferentes, por un lado, mejora su estructura cognitiva y por otro, modifica las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta. Estos elementos están siempre presentes e interrelacionados; de tal forma que el aprendizaje del alumno no implica solo su desarrollo cognoscitivo, sino que supone un desarrollo cognitivo, afectivo y social.

De igual manera en la propuesta que se presenta se empleará una metodología activa que promueva tanto un aprendizaje activo como significativo en el alumnado. A través de las diferentes actividades que se van a desarrollar y del acompañamiento del alumnado en el desarrollo del proyecto se pretende que éstos sean capaces de adquirir habilidades para la resolución de problemas, habilidades de búsqueda, de análisis y síntesis de la información y capacidad dialógica y comunicativa entre otras cuestiones. Se promoverá la reflexión de los/as alumnos sobre los conocimientos y habilidades adquiridas con el fin de que éstos se consoliden

y se mantengan a largo plazo de tal forma que no solo almacenen los conocimientos y/o habilidades si no que se apropien de ellas poniéndolas en práctica en las diferentes situaciones de su vida cotidiana. Esto permitirá también desarrollar un aprendizaje significativo pudiendo relacionar lo aprendido con sus conocimientos y experiencias previas. De esta forma los/as estudiantes tendrán un papel protagonista en el proceso de enseñanza y aprendizaje pues se promoverá en todo momento su participación activa y consciente actuando con iniciativa y responsabilidad.

Se puede concluir diciendo que, a través de una participación activa, significativa y experiencial, el alumnado conseguirá construir conocimientos nuevos y relevantes, asumiendo su responsabilidad y compromiso por su propio aprendizaje. A partir de la combinación de estas tres metodologías, se logrará favorecer el aprendizaje eficaz del alumnado, siendo capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a actividades de tipo práctico. De esta forma tal y como afirman Escobar y Lobo (2006) se desarrollarán habilidades relacionadas con la toma de decisiones, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la negociación y el ejercicio de pensamiento cívico. La propuesta de intervención se desarrolla en una serie de fases que se describen a continuación:

### **1) Diagnóstico y presentación**

En esta primera fase se pretende conocer cuál es el punto de partida del grupo con respecto a su nivel de conducta prosocial. Para ello se aplicará un cuestionario evaluativo a todos los participantes antes de comenzar con la intervención (pre-test). Posteriormente, se presenta la propuesta explicando al alumnado en qué consiste la misma y cómo se va a llevar a cabo aclarando cuál va a ser su papel en todo este proceso de manera que asuman un compromiso serio y consciente desde el primer momento con el proyecto.

### **2) Sensibilización**

En esta segunda fase, se desarrollarán una serie de actividades que van a ir dirigidas a favorecer tres aspectos en los estudiantes: su autoestima, su empatía y su responsabilidad social, por considerar que son elementos clave para el desarrollo de la conducta prosocial. También se desarrollarán actividades que se centran de forma específica y directa en la promoción de la conducta prosocial.

### **3) Información y Motivación**

Se ofrecerá información sobre los distintos tipos de voluntariado en los que el alumnado podrá desarrollar su tarea voluntaria de manera que puedan seleccionar aquella que se ajuste a sus características, posibilidades y preferencias. La ley 45/2015 de Voluntariado expone diez ámbitos en los que poder desarrollar la acción voluntaria: voluntariado social, voluntariado internacional y de cooperación para el desarrollo, voluntariado ambiental, voluntariado cultural, voluntariado deportivo, voluntariado educativo, voluntariado socio-sanitario, voluntariado de ocio y tiempo libre, voluntariado comunitario y voluntariado de protección civil. Para el desarrollo de esta propuesta se han seleccionado dos de estos ámbitos: voluntariado social y voluntariado ambiental.

En relación al voluntariado social el alumnado podrá desarrollar su acción con personas mayores o con personas con discapacidad y dentro del voluntariado ambiental podrán elegir entre el cuidado del medio ambiente o el cuidado de los animales. Se proporcionará formación y testimonios en primera persona de usuarios/as y/o personal de las entidades en las que el alumnado podrá participar como voluntario para acercar la realidad de cada colectivo y de las diferentes organizaciones. De igual forma se contará con testimonios de personas que participan en dichas organizaciones como voluntarias para que compartan su experiencia con los/as estudiantes. Se considera que la actividad testimonial es muy útil para conectar

emocionalmente con el alumnado, proporcionándoles mayor seguridad y confianza que a su vez incrementará su motivación para implicarse en las tareas seleccionadas.

#### **4) Ejecución**

Durante esta fase se desarrollarán las actividades de voluntariado en cada uno de los ámbitos seleccionados por el alumnado, realizando un seguimiento de las mismas en coordinación con el personal responsable dentro de cada organización de voluntariado.

#### **5) Reflexión**

Los alumnos que hayan desarrollado su tarea voluntaria en el mismo ámbito prepararán una presentación conjunta cuyo objetivo es dar a conocer su experiencia como voluntarios al resto de sus compañeros de manera que todos puedan conocer las experiencias de todos los participantes en el proyecto y compartir sentimientos, emociones, anécdotas y situaciones.

#### **6) Evaluación y cierre**

Todos los participantes en el proyecto cumplimentarán el pos-test, con el fin de evaluar el impacto de la intervención y el grado de consecución de objetivos. Se llevará a cabo una actividad que permitirá realizar una valoración global y cerrar la experiencia extrayendo conclusiones y propuestas de mejora de cara a próximas ediciones. En cuanto a las técnicas y métodos que se van a emplear se encuentran: el trabajo en equipo, el análisis y la reflexión, técnicas de aprendizaje experiencial, activo y significativo, técnicas de expresión oral, el *feedback* proporcionado por el grupo de iguales, dinámicas de grupo, talleres, técnicas de role-playing y cine-fórum.

### ***2.5. Actividades y temporalización***

En cada una de las fases del proyecto se van a desarrollar una serie de actividades con el fin de lograr los objetivos establecidos para el mismo. Se establece una temporalización diferente para cada uno de los ciclos de Educación Primaria en los que se pretende implementar la propuesta de intervención. Para el 2º ciclo de EPO, la propuesta presenta una versión más reducida, tiene una extensión de doce sesiones de 1 hora de duración cada una. Se propone desarrollarla a lo largo de un trimestre, llevando a cabo una sesión por semana. En la siguiente tabla, se presentan las actividades y la distribución temporal de la intervención para este ciclo:

**Tabla 1.***Actividades y distribución temporal de la propuesta en 1º ciclo de EPO*

FASE	Nº SESIONES	ACTIVIDADES	DURACIÓN
<b>1</b> <b>Diagnóstico y presentación</b>	1	Pre-test	20 min.
		Presentación del proyecto	40 min.
<b>2</b> <b>Sensibilización</b>	4	Actividades para promover la <b>autoestima</b>	1 sesión de 60 min.
		Actividades para promover la <b>empatía</b>	1 sesión de 60 min.
		Actividades para promover la <b>responsabilidad social</b>	1 sesión de 60 min.
		Actividades para promover la <b>conducta prosocial</b>	1 sesión de 60 min.
<b>3</b> <b>Información y Motivación</b>	2	Información y testimonios sobre <b>voluntariado medioambiental y con animales</b>	1 sesión de 60 min.
		Información y testimonios sobre <b>voluntariado con personas con discapacidad y con personas mayores</b>	1 sesión de 60 min.
<b>4</b> <b>Ejecución</b>	3	Desarrollo de la acción voluntaria en el ámbito seleccionado	3 sesiones de 60 min.
<b>5</b> <b>Reflexión</b>	1	Elaboración de la presentación experiencial en grupos de trabajo	30 min.
		Presentación de la experiencia de voluntariado a los compañeros del aula	30 min.
<b>6</b> <b>Evaluación y cierre</b>	1	Valoración final y pos-test	30 min.
		Actividad final de cierre del proyecto	30 min.

**Fuente:** Elaboración propia (2024).

Para el 3º ciclo de EPO, la propuesta se amplía a veinte sesiones de 1 hora de duración cada una. Se propone desarrollarla a lo largo de dos trimestres escolares, llevando a cabo una sesión por semana. En la siguiente tabla, se presenta la distribución temporal de la intervención para este tercer ciclo:

**Tabla 2.**
*Actividades y distribución temporal de la propuesta en 3º ciclo de EPO*

FASE	Nº SESIONES	ACTIVIDADES	DURACIÓN
<b>1</b> <b>Diagnóstico y presentación</b>	1	Pre-test	20 min.
		Presentación del proyecto	40 min.
<b>2</b> <b>Sensibilización</b>	8	Actividades para promover la <b>autoestima</b>	2 sesiones de 60 min.
		Actividades para promover la <b>empatía</b>	2 sesiones de 60 min.
		Actividades para promover la <b>responsabilidad social</b>	2 sesiones de 60 min.
		Actividades para promover la <b>conducta prosocial</b>	2 sesiones de 60 min.
<b>3</b> <b>Información y Motivación</b>	4	Información y testimonios sobre <b>voluntariado ambiental</b>	1 sesión de 60 min.
		Información y testimonios sobre <b>voluntariado con animales</b>	1 sesión de 60 min.
		Información y testimonios sobre <b>voluntariado con personas con discapacidad</b>	1 sesión de 60 min.
		Información y testimonios sobre <b>voluntariado con personas mayores</b>	1 sesión de 60 min.
<b>4</b> <b>Ejecución</b>	4	Desarrollo de la acción voluntaria en el ámbito seleccionado	4 sesiones de 60 min.
<b>5</b> <b>Reflexión</b>	2	Elaboración de la presentación experiencial en grupos de trabajo	1 sesión de 60 min.
		Presentación de la experiencia de voluntariado a los compañeros del aula	1 sesión de 60 min.
<b>6</b> <b>Evaluación y cierre</b>	1	Valoración final y pos-test.	30 min.
		Actividad final de cierre del proyecto	30 min.

**Fuente:** Elaboración propia (2024).

## 2.6. Evaluación

En primer lugar, se va a realizar una evaluación antes y después de la implementación de la propuesta para medir si los cambios esperados se produjeron entre los participantes. Los instrumentos que se van a emplear son los siguientes:

- La versión en español del *Cuestionario de Cualidades y Dificultades (SDQ)* de Goodman (1997). Permite la evaluación de dificultades emocionales y comportamentales, así como del comportamiento prosocial en la infancia y adolescencia. Se compone de 25 ítems que están distribuidos en 5 escalas: sintomatología emocional, problemas de comportamiento, hiperactividad, problemas de relaciones con iguales y conducta prosocial. Las cuatro primeras hacen referencia a dificultades conductuales y emocionales y la quinta a conductas positivas de socialización. Se trata de un instrumento breve y sencillo de administrar. Ortuño-Sierra et

al. (2016) llevan a cabo una revisión en profundidad sobre el SQD a partir de su aplicación en diversos estudios, para analizar las características epidemiológicas y psicométricas del mismo, determinando que la fiabilidad y la validez del instrumento son adecuadas y apoyando la utilidad de este instrumento para su uso en el contexto escolar y clínico.

A través de este procedimiento se realizará una evaluación inicial diagnóstica, con el fin de conocer cuáles son las características del grupo con el que se va a desarrollar la propuesta y cuál es, por lo tanto, el punto de partida de la intervención. De igual manera a través de la aplicación del pos-test se podrá valorar el éxito de la intervención en función de los resultados obtenidos. Se considerará que éstos serán positivos si se consigue incrementar la conducta prosocial en al menos un 50% de los estudiantes.

- Se incluye otro instrumento diseñado por Contreras y Reyes (2001), consistente en el planteamiento de 10 viñetas relacionadas con las conductas prosociales que Eisenberg (1982) considera que son las más frecuentes en la etapa de Educación Primaria: ayudar a otros, animar y compartir. En cada viñeta se proponen situaciones familiares para los menores empleando escenarios que representan sus entornos cotidianos. Éstos tendrán que contestar indicando cómo actuarían en cada una de las situaciones planteadas de una manera abierta. Las respuestas se pueden valorar como: conductas prosociales, conductas prosociales condicionadas o conductas no prosociales. El instrumento es accesible a niños que cursan la educación primaria teniendo en cuenta las modalidades de conducta prosocial más observadas en esta etapa del desarrollo a la vez que permite el análisis del efecto de la situación y de los actores implicados sobre la ocurrencia de las conductas prosociales. No requiere de largos tiempos de aplicación y tiene un nivel de validez adecuado. Permite medir cada categoría conductual por separado, de forma que puedan reportarse tanto índices como frecuencias para cada una de ellas. Así mismo, permite también aproximación a la obtención de un puntaje global que informa de las categorías prosociales más frecuentemente utilizadas por los niños de estas edades

Por otra parte, se llevará a cabo una evaluación procesual, a través de la cual se pretende realizar una valoración continua del desarrollo del proyecto en cada una de las sesiones. Al final de cada sesión tanto el alumnado como el profesorado cumplimentarán un cuestionario mediante el cual se pretenden valorar aspectos como: el grado de satisfacción de alumnado y profesorado, la consecución de objetivos, las actitudes de los estudiantes, las actividades realizadas, el aprendizaje, el grado de implicación, el desempeño de la tarea voluntaria, etc. Los resultados obtenidos se irán anotando en los registros que se han creado para ello con el fin de realizar una valoración global de todos ellos al finalizar el proyecto.

### **3. Conclusiones**

Ante una sociedad como la actual en la que prima el interés particular por encima del general, es preciso educar a los niños y niñas en valores como la solidaridad, la empatía, la cooperación, la generosidad, la responsabilidad social y la prosocialidad, con el fin de contribuir a la creación de ciudadanos comprometidos socialmente que apostarán por lograr el bien común. La escuela y en concreto la etapa de EPO, se constituye como un contexto idóneo para la promoción de estos valores y para fomentar el desarrollo de conductas sociales positivas como las prosociales en su alumnado, siendo el voluntariado una de ellas. A través del voluntariado los/as alumnos/as conocerán la realidad social en la que están inmersos/as y podrán implicarse en la detección de necesidades y problemas existentes en su entorno, asumiendo un papel protagonista en la puesta en práctica de soluciones a los mismos y desarrollando su responsabilidad social.

Se ha comprobado a través de un análisis exhaustivo, la existencia de iniciativas de carácter aislado en la escuela relacionadas con las comunidades de aprendizaje y con el aprendizaje-servicio, sin embargo, no existen propuestas sistematizadas y generalizadas que vinculen al voluntariado con la escuela y que promuevan en su alumnado la participación en este tipo de tareas voluntarias, es por ello que se plantea una propuesta de intervención que trata de subsanar esta carencia. Se prevé que los menores participantes en el proyecto desarrollen su prosocialidad, implicándose de forma consciente y comprometida en tareas de voluntariado, adquiriendo un aprendizaje experiencial que les permitirá aplicar los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes adquiridas en otros contextos de su vida cotidiana logrando una generalización de los mismos. Dado que aún la propuesta no se ha podido implementar, queda pendiente, de cara a próximas investigaciones, la puesta en práctica de dicha propuesta en las aulas y su evaluación con el fin de comprobar el impacto de la misma y para corroborar la hipótesis inicial de la que se parte en este trabajo y es que es posible desarrollar actitudes prosociales en los niños a través de intervenciones sistemáticas y organizadas en el contexto escolar.

#### 4. Referencias

- Allen, K. (agosto de 2001). *Acción voluntaria y voluntariado: Construyendo un movimiento para el cambio social y económico* [Presentación de comunicación]. 4º Asamblea Mundial de Civicus, Vancouver, Canadá.
- Alonso-Alcalde, N. (2015). *Características psicosociales y motivacionales del voluntariado universitario* [Tesis de doctorado]. Universidad de Burgos.
- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. y Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Hipatia Editorial.
- Auné, S., Blum, D., Abal, F., Lozzia, G. y Horacio, F. (2014). La conducta prosocial: Estado actual de la investigación. *Perspectivas en Psicología*, 11(2), 21-33. <https://bit.ly/3KZzNyy>
- Batson, C. D. y Powell, A. (2003). Altruism and prosocial behavior. En M. Theodore y L. Melvin (Eds.), *Handbook of Psychology: Personality and Social Psychology* (pp. 55-85). John Wiley y Sons, Inc.
- Battle, R. (2011). Voluntariado y aprendizaje-servicio. Una metodología educativa que consiste en hacer un servicio a la comunidad. *En son de Paz*, 1, 3-6. <https://bit.ly/3zhHhKC>
- Benson, P. L., Scales, P. C., Hamilton, S. F. y Sesma, A. (2006). Positive youth development: Theory, research and applications. En R. M. Lerner (Ed.), *Theoretical models of human development, Handbook of child psychology* (pp. 894-941). Wiley.
- Bermejo, J. C., Díaz, E. y Sánchez, E. (2011). *Manual básico para la atención integral en cuidados paliativos*. Centro de Humanización de la Salud y Cáritas Española.
- Caprara, G. V., Steca, P., Zelli, A. y Capanna, C. (2005). A new scale for measuring adults prosocialness. *European Journal of Psychological Assessment*, 21(2), 77-89. <https://doi.org/10.1027/1015-5759.21.2.77>

- Chacón, F. (1986). Generalización de una clasificación cognitivo dimensional de episodios de ayuda a una muestra española. *Revista de Psicología Social*, 1, 7-22. <https://doi.org/10.1080/02134748.1986.10821540>
- Chacón, F. y Vecina, M. L. (2002). *Gestión del voluntariado*. Síntesis.
- Chaux, E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez, M., Nieto, A., Rodríguez, G., Blair, R., Molano, A., Ramos, C. y Velásquez, A. (2008). Aulas en paz: Estrategias pedagógicas. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*, 1(2), 123-145. [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0524/Aulas\\_en...pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0524/Aulas_en...pdf)
- Contreras, C. y Reyes, I. (2009). Aproximaciones metodológicas en la medición de la conducta prosocial en niños de edad escolar. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 1(27), 29-44. <http://www.redalyc.org/pdf/4596/459645443003.pdf>
- Duque-Romero, M. y Rodríguez-Peralta, M. (2021). La responsabilidad social en preadolescentes (10-12 años) de Educación Básica. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(6), 422-438. <http://doi.org/10.33386/593dp.2021.6-1.824>
- Eisenberg, N. y Fabes, R. A. (1998). Prosocial development. En W. Damon y N. Eisenberg (Eds.), *Handbook of child psychology: Social, Emotional, and personality development* (Vol. 3, pp. 701-778).
- Escobar, B. y Lobo, A. (2006). Empleo de juegos de simulación empresarial como herramienta para la innovación docente: experiencia en control de gestión de la diplomatura de turismo. *Revista de Enseñanza Universitaria*, extraordinario, 34-47.
- Fernández-Martínez, A., Nuviala-Nuviala, A., Pérez-Ordas, R., Grao-Cruces, A., González-Badillo, J.J., Porcel-Gálvez, A.M. y Tamayo-Fajardo, J. (2012). Estudio comparativo entre una metodología de aprendizaje tradicional respecto a una metodología de aprendizaje basada en el «learning by doing» para la consecución de competencias específicas. *Revista UPO Innova*, 1, 159-169. <http://hdl.handle.net/10433/1762>
- Galindo-Domínguez, H., Sainz de la Maza, M. y Losada Iglesias, D. (2024). Impacto de una intervención basada en tertulias dialógicas y grupos interactivos para el desarrollo de la conducta prosocial en una comunidad de aprendizaje. *Revista de Educación*, 1(404), 51-75. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2024-404-616>
- Garaigordobil, M. (2014). Conducta prosocial: el papel de la cultura, la familia, la escuela y la personalidad. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 6(2), 146-157. <https://doi.org/10.32870/rmip.vi.557>
- Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2011). Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(2), 255-266. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80521287004.pdf>
- Gijón, M. (2015). El aprendizaje servicio es una pedagogía del compromiso cívico. En J. R. Puig (Coord.), *¿Cómo realizar un proyecto de aprendizaje servicio?* (pp. 75-94). Grao.

- Gómez-Tabares, A. (2019). Prosocialidad. Estado actual de la investigación en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 10(1), 188-218. <https://doi.org/10.21501/22161201.3065>
- González Portal, M. D. (2000). *Conducta prosocial: Evaluación e Intervención*. Morata.
- González-González, A. y Betancourt-Ocampo, D. (2021). Conducta prosocial asociada al bienestar en adolescentes. *Nova Scientia. Revista de Investigación de la Universidad de la Salle Bajío*, 27(3), 1-21. <https://doi.org/10.21640/ns.v13i27.2819>
- Goodman, R. (1997). The Strengths and Difficulties Questionnaire: A Research Note. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 38, 581-586. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.1997.tb01545.x>
- Gutiérrez Fernández, M., Romero Cuadrado, M. S. y Solórzano García, M. (2011). El aprendizaje experiencial como metodología docente: aplicación del método Macbeth. *Argos*, 28(54), 127-158. <https://bit.ly/3RGTSh0>
- Gutiérrez-Sanmartín, M., Escartí, A. y Pascual, B. (2011). Relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares. *Psicothema*, 23(1), 13-19. <https://www.psicothema.com/pdf/3843.pdf>
- Hansen, D. M., Larson, R. W. y Dworkin, J. B. (2003). What adolescents learn in organized youth activities: A survey of self-reported developmental experiences. *Journal of Research on Adolescence*, 13(1), 25-55. <https://doi.org/10.1111/1532-7795.1301006>
- Hernantes, N., Pumar-Méndez, M.J., López-Dicastillo, O., Iriarte, A. y Mujika, A. (2020). El voluntariado como activo de promoción de la salud de los adolescentes: una revisión exploratoria. *Health Promotion International*, 35(3), 610-623. <https://doi.org/10.1093/heapro/daz026>
- Inglés, C. J., Martínez-González, A., García-Fernández, J. M., Torregrosa, M. S. y Ruiz-Esteban, C. (2012). Prosocial behavior and self-concept of Spanish students of Compulsory Secondary Education. *Revista de Psicodidáctica*, 17(1), 135-156. <https://ojs.ehu.es/index.php/psicodidactica/article/view/1861/4036>
- Jara-Rodríguez, K. y Vidal Gutiérrez, D. (2010). Voluntariado y responsabilidad social en jóvenes estudiantes de educación superior de la provincia de Concepción, Chile. *Trayectorias*, 12(31), 137-152. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60717342008>
- Kolb, D. A. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*. Prentice Hall.
- Ley 45/2015. Ley del Voluntariado. 14 de octubre de 2015. Boletín Oficial del Estado, núm. 247.
- Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE). 2020. Diario Oficial de la Unión Europea, No. 3, p. 15.

- López de Cózar, E., Plá, A., Esteban, C., Calatayud, C. y Alamar, B. (2008). *Diseño y validación de una escala para la medición de la conducta prosocial-antisocial en el ámbito vital y en el tráfico* [Tesis de grado]. Universidad de Valencia.
- Mestre, V., Frías, M. D. y Samper, P. (2004). La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index. *Psicothema*, 16(2), 255-260.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72716213>
- Moñivas, A. (1996). La conducta prosocial. *Cuadernos de trabajo social*, 9, 125-142.
- Myers, D. G. (1995). *Psicología social*. Mc Graw Hill.
- Olmos-Gómez, M. C., Portillo-Sánchez, R., Mohamed-Mohand, L. y Estrada-Vidal, L. I. (2024). Promotion of Values Education (Factors Involved in Prosocial Behaviors and Volunteering). *Eur. J. Investig. Health Psychol. Educ.*, 14, 411-431.  
<https://doi.org/10.3390/ejihpe14020028>
- Ordóñez-Sierra, R., Rodríguez-Gallego, M. y Rodríguez-Santero, J. (2017). Grupos interactivos como estrategia para la mejora educativa: estudio de casos en una comunidad de aprendizaje. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 71-91.  
<https://doi.org/10.6018/rie.35.1.247061>
- Ortuño-Sierra, J., Fonseca Pedrero, E., Inchausti, F. y Sastre i Riba, S. (2016). Evaluación de dificultades emocionales y comportamentales en población infanto-juvenil: el cuestionario de capacidades y dificultades (SQD). *Papeles de Psicólogo*, 37(1), 14-26.  
<https://www.redalyc.org/journal/778/77844204003/html/>
- Pacheco, J. R., Rueda, S. R. y Vega, C. A. (2013). Conducta prosocial: una alternativa a las conductas agresivas. *Investigium Ire: Ciencias Sociales y Humanas*, 4(1), 234-247.  
<https://investigiumire.unicesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/56>
- Parra, J. M. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias pedagógicas*, 8, 69-88. <https://bit.ly/4bzXXL3>
- Penner, L. (2002). Dispositional and organizational influences on sustained volunteerism: an interactionist perspective. *Journal of Social Issues*, 58(3), 447-467.  
<http://dx.doi.org/10.1111/1540-4560.00270>
- Pinto-Archundia, R. (2016). La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias. *Ra Ximhai*, 12(3), 271-283.  
[www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811018](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811018)
- Raven, B. H. y Rubin, J. Z. (1983). *Social Psychology*. Wiley.
- Rincón, J. C. (2010). Voluntariado y escuela: la educación cívica para la participación ciudadana a través del servicio a la comunidad. *Bordón*, 62(4), 113-129.  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/29322>
- Rivas, J. I., Márquez, M. J., Calvo, P. y Martagón, V. (2022). Relación comunidad y escuela. Una propuesta contrahegemónica desde la universidad. *Revista Izquierdas*, 51, 1-12.

- Roche, R. (1982). Los orígenes de la conducta altruista en niños. Aspectos educativos y televisión en familia. *Infancia y Aprendizaje*, 19-20, 101-114
- Roche, R. (1997). Educación prosocial de las emociones, actitudes y valores en la adolescencia. *Laboratorio de Investigación Prosocial Aplicada*, 28, 1-20. [http://prosocialidad.org/castellano/docs/028\\_RR\\_edu\\_pro.pdf](http://prosocialidad.org/castellano/docs/028_RR_edu_pro.pdf)
- Rosen, S., Mickler, S. E., Collins, I. I. y James, E. (1987). Reactions of would-be helpers whose offer of help is spurned. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53(2), 288-297. <http://dx.doi.org/10.1037/0022-3514.53.2.288>
- Sales, A. y Moliner, O. (2020). *La escuela incluida en el territorio. La transformación educativa desde la participación ciudadana*. Octaedro.
- Sánchez-Queija, I., Oliva, A. y Parra, A. (2006). Empatía y conducta prosocial durante la adolescencia. *Revista de psicología social*, 21(3), 259-271. <https://personal.us.es/oliva/prosocial.pdf>
- Silva, J. y Maturana, D. (2017). Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior. *Innovación Educativa*, 17(73), 117-131.
- Soler, P. (2008). *Factores psicosociales explicativos del voluntariado universitario* [Tesis de doctorado]. Universidad de Alicante.
- Yubero, S. y Larrañaga, E. (2002). Concepción del voluntariado desde la perspectiva motivacional: conducta de ayuda vs. altruismo. *Revista Interuniversitaria*, 9, 27-39. <https://bit.ly/3MRTLMP>
- Zambrana, L. (2011). El voluntariado en cuestión. En E. Ryan (Coord.), *Retos del voluntariado en la Universidad de hoy*. Universidad de Granada.

## CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

### Contribuciones de los/as autores/as:

Han participado activamente en la revisión bibliográfica que se ha realizado, así como en la planificación y diseño de la propuesta de intervención que se presenta. De igual manera han redactado el borrador original, así como la versión definitiva del documento, revisándolo y editándolo y finalmente han leído y aceptado la versión publicada del Manuscrito: Alonso Alcalde, Nuria y Pérez Conde, María Luisa

**Financiación:** Esta investigación no recibió financiamiento externo.

**AUTOR/ES:****Nuria Alonso Alcalde**

Universidad de Burgos, España.

Doctora Educación por la Universidad de Burgos, desarrollando la actividad docente e investigadora como Profesora Asociada en el Departamento de Ciencias de la Educación de la misma Universidad. Diplomada en Educación Social, Licenciada en Pedagogía y Especialista Universitaria en Servicios Sociales: Mayores, Personas con Trastorno Mental Grave e Inmigrantes. En la actualidad desarrolla su actividad profesional como Técnica de Atención al Menor en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. Con anterioridad ha trabajado como Educadora de Personas con Diversidad Funcional, Técnico de Atención al Menor en Medio Abierto, Pedagoga y Educadora Social. Sus líneas de investigación se centran en el voluntariado y la conducta prosocial, en las personas con diversidad funcional y en los menores en situación de riesgo de exclusión social. Ha colaborado en proyectos de investigación y participado como ponente en diversas jornadas y congresos nacionales e internacionales. Tiene Publicaciones de artículos relacionados con el desarrollo comunitario.

[nalonso@ubu.es](mailto:nalonso@ubu.es)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0002-9741-3316>

**María Luisa Pérez-Conde**

Universidad de Burgos, España.

Doctora en Educación por la Universidad de Burgos, desarrollando la actividad docente e investigadora como Profesora ayudante doctor en el área de Teoría e Historia de la Educación. Diplomada en educación social y Licenciada en pedagogía por la Universidad Pontificia de Salamanca. Miembro del grupo de investigación, Políticas socioeducativas y económicas para la educación a lo largo de toda la vida, la promoción de la autonomía de las personas mayores, soportes e-learning y el desarrollo local (FORMADESA). Sus investigaciones principales se centran en la educación a lo largo de la vida, cubriendo distintos ámbitos, envejecimiento, calidad de vida, pedagogía en el ámbito laboral, formación permanente y educación de adultos.

[mlpconde@ubu.es](mailto:mlpconde@ubu.es)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0003-3546-4123>